Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5.150 – FVY4.408 Salta Capital

RES. DECECO Nº 509.12
Salta, 02 JUL 2012
EXPEDIENTE Nº 6.057/12

V I S T O: La nota presentada por el **Mg. Eduardo NADIR** y el **Dr. César MORENO**, docentes responsables de la asignatura optativa Creación y Gestión de Emprendimientos, mediante la cual proponen el desarrollo de las **Jornadas de Extensión: "Responsabilidad Social Empresarial en el Medio Social"**, para público en general y que, a la vez puedan ser consideradas como Seminario de Actualización, para alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

La Res. Nº 399/07 – Reglamento de Seminario de Actualización – Plan de Estudios 2.003, de ésta Facultad.

Que las observaciones realizadas por la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca, para la aprobación del citado Seminario de Actualización, han sido completadas, según el informe del Dr. Moreno, a fs. 4.

El Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 9 del expediente de referencia.

Que por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámites de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- APROBAR la propuesta presentada por el **Mg. Eduardo NADIR** y el **Dr. César MORENO**, docentes responsables a cargo de la asignatura optativa Creación y Gestión de Emprendimientos, para el desarrollo del Seminario de Actualización: **"Responsabilidad Social Empresarial en el Medio Social"**, de acuerdo a las especificaciones que corren como Anexo I de la presente resolución, para alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, de ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2º- HAGASE SABER a los Profesores Mg. Eduardo NADIR y Dr. César MORENO, al Director del Departamento de Administración, Cr. Jorge C. PANUSIERI, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria Ac. Académicos y de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

ANEXO I - RES. DECECO Nº 509.12

SEMINARIO DE ACTUALIZACION:
"Responsabilidad Social Empresaria en el Medio Social"

Profesores responsables del dictado: **CPN/Lic. Mg. Eduardo NADIR**
Dr. César G. MORENO

Objetivos:

El desarrollo de la Jornada buscará identificar y orientar:

- El estado actual de la responsabilidad social empresaria y como abordan la temática las empresas.
- Analizar el marco actual del desarrollo y su impacto en las políticas dirigidas desde el sector productivo.
- Comprender los impactos económicos, sociales y ambientales que genera la actividad empresarial, y visualizar los beneficios de la incorporación de la RSE como modelo de gestión a la estrategia empresarial.
- Abordar la relación Empresa-Sociedad a partir de la necesidad de establecer un equilibrio en la sostenibilidad económica, ecológica y humana.
- Reconocer los distintos problemas estratégicos vinculados a aspectos globales, de supervivencia económica de la empresa y la generación de ventajas competitivas.
- Efectuar un análisis de externalidades originadas en el accionar de la problación y en función de los agentes económicos.

Metodología:

Se buscará configurar una Jornada con características flexibles, de acuerdo al nivel de participación de los invitados.

Sin dudas el eje central se orienta a una jornada donde los representantes de los distintos sectores económico-institucionales puedan mantener un diálogo abierto con el área académica particularmente, que muestre los pasos seguidos de su implementación.

Asimismo se busca constituir una escenario que brinde posiciones acerca de tópicos vinculados con la problemática en cuestión. En tal sentido se buscará conformar un panel integrado por docentes, productores y representantes del nivel político, buscando establecer diversas visiones sobre una problemática común.

Por otra parte se definen algunas acciones para lograr los objetivos previstos:

- Panel dirigido a alumnos para precisar aspectos académicos en la Relación Producción/Medio Ambiente.
- Participación del sector empresario y organismos públicos para precisar el grado de compromiso y respuesta en el grado de tensión establecido entre el medio ambiente de la organización y la actividad productiva (Empresas=
- Mesa/Debate de alumnos, profesores, invitados, respecto al alcance de las políticas de responsabilidad social empresaria y el compromiso del productor en apoyo a la sociedad.

Programa del Seminario:

- Razones y caracterización de la Responsabilidad Social Empresaria.
- El Análisis ambiental desde los económico-productivo.
- La cuestión de la RSE en el desarrollo sustentable.
- Fundamentos económicos de políticas de responsabilidad Social.
- La RSE como parte del eslabonamiento de cadena de valor.
- Acciones de Inversión Social Privada.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Duración Horaria:

Total de Horas previstas: 8 (ocho) horas, distribuídas en 6 (seis) horas presenciales y 2 (dos) horas para Trabajo de Campo.

Requisitos para realizar dicho Seminario:

Tener aprobada la asignatura Contabilidad para Administradores – Módulo I, Organización y Sistemas Administrativos y Principios de Administración. Asimismo ser alumno de la carrera de Licenciatura en Administración.

Evaluación:

Se realizará un examen que versará sobre aspectos teóricos siendo la nota mínima no inferior a 7 (siete).

Participantes e invitados:

Dada la característica de la jornada se buscará la participación de personas vinculadas a organismos tales como: Empresas Industriales (Tabacal Agroindustria); Empresas Acopiadoras de Tabaco; Ingenio Azucarero, Organismos del Gobierno de la Provincia, Unión Industrial de Salta, otras Empresas del Medio.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en el Box de la cátedra (Nº 129), 1er. Piso de ésta Facultad.

Lugar y Fecha de realización:

Universidad Nacional de Salta – Complejo Universitario Gral. San Martín – Avda. Bolivia 5.150 – Salta Capital en Anfiteatros y aulas habilitadas para tal fin, las cuales se darán a conocer oportunamente.
Día: Viernes 10 de Agosto de 2.012, desde hrs. 15,00 a 21,00.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.

ahl